

Quito, 22 de abril de 2013

Señor Doctor
Ramón Eduardo Burneo B.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de Agrogonzabal S.A. reunida el veinte y uno de abril de 2013, eligió a usted por unanimidad PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento; en calidad de Presidente tiene las atribuciones señaladas en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social, conforme al cual, en caso de impedimento del Gerente General, le corresponde ejercer la representación legal de Agrogonzabal S.A.

El Estatuto Social consta en la escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el dieciocho de marzo del año dos mil diez, ante el Notario Trigésimo Séptimo, Dr. Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, el diez de junio del mismo año bajo la Partida 498, Repertorio 1227.

Le deseo éxito en su gestión.



María del Carmen Burneo Álvarez
Secretaria Ad Hoc
AGROGONZABAL S.A.

Quito, 22 de abril de 2013. En esta fecha acepto desempeñar las funciones de Presidente de Agrogonzabal S.A..



Dr. Ramón Eduardo Burneo Burneo
C.I. 1700305822

77729

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1837

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2013
FECHA ACEPTACION:	22/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROGONZABAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700305822	BURNEO BURNEO RAMON EDUARDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO